

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA

CHACRAS DE CORIA, 24 de junio de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 15058/2024, mediante el cual el Profesor Adjunto de la Cátedra de Zoología Agrícola de esta Facultad, Dr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY, solicita autorización para realizar sus actividades laborales como docente de manera virtual, desde el 01 de julio y hasta el 10 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente solicitud la jubilación de la Profesora Titular de la citada Cátedra, Prof. Ing. Agr. Miriam Gladys HOLGADO, a partir del UNO (1) de junio de 2024.

Que, en estos momentos, el Dr. LÓPEZ PLANTEY se encuentra realizando una estancia Postdoctoral en el UMR-SAVE del INRAE de Bordeaux, Francia, por lo cual se encuentra de licencia por razones de estudio, con goce de haberes, desde el DIEZ (10) de mayo y hasta el TREINTA (30) de junio de 2024, según Resolución N° 1772/2024-R.

Que, con la necesidad de garantizar los exámenes finales y el término de los espacios curriculares que se dictan en la Cátedra de Zoología Agrícola en el primer semestre, el docente solicita la correspondiente autorización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL SECRETARIO GENERAL
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Dr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY (DNI N° 30.500.708 – Legajo Personal N° 28.840), a realizar sus actividades laborales como docente de manera virtual, desde el UNO (1) de julio y hasta el DIEZ (10) de agosto de 2024, por las razones invocadas en los considerandos de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de disposiciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N° 15/2024-S.G.